

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expte.: 2011-0-38

JOSE LUIS DE SANCHO MARTIN, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades que el art. 291 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la/las empresa/s que obtuvo/obtuvieron la siguiente puntuación:

LICITADOR	LOTE	OFERTA TECNICA	OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION
PROMEGA	1	48	50	98
DIAGNOSTICO LONGWOOD	2	38	50	88
	3 y 4	100	51,16	151,16

Segundo/Tercero : Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVE:

Primero: adjudicar el contrato convocado para la **TECNICAS ANALITICAS EN BIOLOGIA MOLECULAR**, a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 137 de la citada Ley, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 138 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de



COMPLEJO
HOSPITALARIO
UNIVERSITARIO
DE ALBACETE

Hnos. Falcó, 37 · 02006 ALBACETE · Telef. 967 597 100



la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete a 11 de Abril de 2012



Fdo. José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

ANEXO I

C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE
RELACION DE ADJUDICACIONES

27/03/2012 11:15
EJERCICIO: 2012 Pg: 1
mat2627

CONCURSO: 2011-0-38

REFERENCIA: TECNICAS ANALITICAS BIOLOGIA M

OBJETO: TECNICAS ANALITICAS BIOLOGIA MOLECULAR

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	003786	TAQ ADN POLIMERASA	M5005	(0100048611)PROMEGA BIOTECH	0,414720	14.929,920000
2		2	018261	REACTIVO DETERMINACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMAN	PRO201-093	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	29,937500	12.214,500000
3		3	040153	KIT DETECCION MUTACIONES FACTOR V LEIDEN FACTOR II	EC-EER002032	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	16,901875	33.533,320000
3	1	3	040153	KIT DETECCION MUTACIONES FACTOR V LEIDEN FACTOR II	EC-EER001032	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	16,901875	33.533,320000
3	2	3	040153	KIT DETECCION MUTACIONES FACTOR V LEIDEN FACTOR II	EC-EER003032	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	16,901875	33.533,320000
4		4	037988	KIT DETECCION MUTACIONES HEMACROMATOSIS POR PCR	EC-EER019032	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	16,200000	10.886,400000
4	1	4	037988	KIT DETECCION MUTACIONES HEMACROMATOSIS POR PCR	EC-EER006032	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	16,200000	10.886,400000
4	2	4	037988	KIT DETECCION MUTACIONES HEMACROMATOSIS POR PCR	EC-EER005032	(0100037781)DIAGNOSTICA LONG	16,200000	10.886,400000
							TOTAL s/iva:	148.521,83
							IVA:	11.881,75
							TOTAL c/iva:	160.403,58

CLAUSULA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se serala para cada artículo se computará:

- Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
- Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Firma: El Jefe de Suministros

